

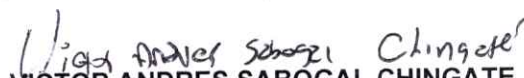
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 005 DE 2025.

Villavicencio, 02 de junio de 2026.

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por **FUNDACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA** identificada con el NIT **900.594.950-5** representada legalmente por **JEISA YAROSLAY CISNEROS CEBALLOS** identificada con cedula de ciudadanía. No. 1.127.389.427 de Puerto Carreño, para amparar el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nro. 005 de 2025** cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL EMPRENDIMIENTO Y AUMENTO DE CAPACIDADES LOGÍSTICAS DE LOS PEQUEÑOS TENDEROS EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA"** Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía Única de cumplimiento Nro. **30-44-101064369** anexo **03**, con fecha de expedición del **02 de junio de 2026**, a favor de la Asociación Suprdepartamental de Municipios para el Progreso ASOSUPRO y el departamento del **vichada**, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO**, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO	\$ 831.467.870.00	11/07/2025	13/12/2026
PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 415.733.935.00	11/07/2025	12/04/2029
CALIDAD Y ESTABILIDAD DEL SERVICIO	\$ 831.467.870.00	11/07/2025	13/12/2026
BUEN Y CORRECTO MANEJO DEL ANTICIPO	\$ 2.078.669.675.00	11/07/2025	12/08/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 831.467.870.00	11/07/2025	12/04/2027

Los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza se ajustan al requerimiento realizado por la entidad a través del **convenio de asociación Nro. 005 de 2025** y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única de cumplimiento.


VÍCTOR ANDRÉS SABOGAL CHINGATE
DIRECCIÓN JURÍDICA.

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-44-101064369

Fecha de expedición:

martes, 2 de junio de 2026

Asegurado:

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
ASOSUPRO

Inicio de vigencia:

viernes, 11 de julio de 2025

Valor total asegurado:

\$ 4.988.807.220,00

Número de anexo:

3

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA

Fin vigencia:

jueves, 12 de abril de 2029

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO			SUCURSAL VILLAVICENCIO			COD.SUC 30		NO.PÓLIZA 30-40-101024162		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 07 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 04 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.594.950-5		
DIRECCIÓN: CR 25 A NRO. 12 - 09 BARRIO VILLA DEL CARMEN			CIUDAD: PUERTO CARREÑO, VICHADA		
			TELÉFONO: 3144900268		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO			IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3		
DIRECCIÓN: CRR 33 # 37 - 35 BRR CENTRO			CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		
			TELÉFONO 3108708920		
BENEFICIARIO: 901445387 - ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA INDEMNIZACIÓN DE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 005 DE 2025, CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPRENDIMIENTO Y AUMENTO DE CAPACIDADES LOGÍSTICAS DE LOS PEQUEÑOS TENDEROS EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA.

ASEGURADO ADICIONAL: FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA - NIT: 900.594.950-5 Y EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA - NIT: 800094067-8

BENEFICIARIO ADICIONAL: DEPARTAMENTO DEL VICHADA - NIT: 800094067-8 Y TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	11/07/2025	12/04/2026	\$569,400,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	11/07/2025	12/04/2026	\$569,400,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	11/07/2025	12/04/2026	\$569,400,000.00	

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:
DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE TERMINACIÓN DE FECHA 10/04/2026 SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA QUEDA NOTIFICADA DE LA FINALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****569,400,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.	153921	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

[Firma manuscrita]



30-40-101024162

FIRMA AUTORIZADA: **Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas**

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6619330

DLF153921A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO			SUCURSAL VILLAVICENCIO			COD.SUC 30		NO.POLIZA 30-40-101024162		ANEXO 3				
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 07 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 04 2026			A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.594.950-5	
DIRECCIÓN: CR 25 A NRO. 12 - 09 BARRIO VILLA DEL CARMEN		CIUDAD: PUERTO CARREÑO, VICHADA	
		TELÉFONO: 3144900268	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3	
DIRECCIÓN: CRR 33 # 37 - 35 BRR CENTRO		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
BENEFICIARIO: 901445387 - ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO		TELÉFONO: 3108708920	

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/07/2025	12/04/2026	\$569,400,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/07/2025	12/04/2026	\$569,400,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/07/2025	12/04/2026	\$569,400,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101024162

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF153921A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 850.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO			SUCURSAL VILLAVICENCIO			COD.SUC 30	Nº.POLIZA 30-40-101024162	ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 07 2025			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 04 2026		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.594.950-5
DIRECCIÓN: CR 25 A NRO. 12 - 09 BARRIO VILLA DEL CARMEN	CIUDAD: PUERTO CARREÑO, VICHADA
TELÉFONO: 3144900268	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3
DIRECCIÓN: CRR 33 # 37 - 35 BRR CENTRO	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META
TELÉFONO: 3108708920	
BENEFICIARIO: 901445387 - ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO	

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101024162

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF153921A

3



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO			SUCURSAL VILLAVICENCIO			COD.SUC 30		NO.PÓLIZA 30-44-101064369		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 07 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 04 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.594.950-5			
DIRECCIÓN: CR 25 A NRO. 12 - 09 BARRIO VILLA DEL CARMEN								CIUDAD: PUERTO CARREÑO, VICHADA		TELÉFONO: 3144900268	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3			
DIRECCIÓN: CRR 33 # 37 - 35 BRR CENTRO								CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO 3108708920	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 005 DE 2025, CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPRENDIMIENTO Y AUMENTO DE CAPACIDADES LOGÍSTICAS DE LOS PEQUEÑOS TENDEROS EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: DEPARTAMENTO DEL VICHADA - NIT: 800094067-8

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2025	13/12/2026	\$831,467,870.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	11/07/2025	12/08/2026	\$2,078,669,675.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2025	12/04/2029	\$415,733,935.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	11/07/2025	13/12/2026	\$831,467,870.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	11/07/2025	12/04/2027	\$831,467,870.00	

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:
DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE TERMINACIÓN DE FECHA 10/04/2026 SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA QUEDA NOTIFICADA DE LA FINALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ****4,988,807,220.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.	153921	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN



30-44-101064369

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF153921A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO			SUCURSAL VILLAVICENCIO			COD.SUC 30		NO.POLIZA 30-44-101064369		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 07 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 12 04 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.594.950-5	
DIRECCIÓN: CR 25 A NRO. 12 - 09 BARRIO VILLA DEL CARMEN		CIUDAD: PUERTO CARREÑO, VICHADA	
		TELÉFONO: 3144900268	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3	
DIRECCIÓN: CRR 33 # 37 - 35 BRR CENTRO		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
		TELÉFONO: 3108708920	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101064369

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF153921A

2